

d) Disponer la organización y régimen de los almacenes de los teatros, llevando al día el inventario de sus efectos, de los que será depositario.

e) Elaborar las bases para la contratación de los servicios de los teatros.

f) En general, las funciones de carácter administrativo no comprendidas en los apartados anteriores y las que en él delegue el Comisario.

Art. 12. El Jefe de la Asesoría Jurídica del Departamento informará en derecho en cuantos asuntos le sean sometidos y, con carácter preceptivo, en las cuestiones de contratación.

Art. 13. La Intervención Delegada en el Organismo de la Intervención General del Estado ejercerá sus funciones propias con plena autonomía en los ingresos y pagos, y fiscalizará los actos que afecten a la materia de su competencia.

Art. 14. El personal de cada teatro se registrará por la legislación laboral.

Art. 15. Queda derogada la Orden de 9 de noviembre de 1962, reorganizando el régimen administrativo de los teatros oficiales.

Art. 16. La Dirección General de Cinematografía y Teatro adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento y desarrollo de esta Orden

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1966.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Cinematografía y Teatro.

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 29 de enero de 1966 por la que se nombra por concurso a don Andrés Sánchez Pérez Perito Agrícola del Servicio Agronómico de la Guinea Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre último, para la provisión de una plaza de Perito Agrícola vacante en el Servicio Agronómico de la Guinea Ecuatorial,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Perito Agrícola don Andrés Sánchez Pérez, que percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de la Administración autónoma de los expresados territorios.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1966.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 2 de febrero de 1966 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja y fecha:

Colocados

Capitán de Complemento de Infantería don Manuel Cintrano Ruiz, Noticiarios Documentales «NO-DO», Madrid.—Retirado: 24-1-1966.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Vicente Alvarez Martín, Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 24-1-1966.

Capitán de Complemento de Ingenieros don José García López, A03PG. Jefatura Obras Públicas, Almería.—Retirado: 24-1-1966.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Miguel Mate Casado, Parque Móvil de Ministerios Civiles, Madrid.—Retirado: 2-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Fausto Casbas Ainsa, Diputación Provincial, Alicante.—Retirado: 23-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Pablo Hernández Pérez, Instituto Nacional de Colonización, Delegación de Lérida.—Retirado: 25-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Cosme Escalas Escalas, Ayuntamiento de Santañy (Baleares). — Retirado: 24-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Ildelfonso Esteban Rincón, A04PG. Ministerio de Hacienda, Madrid.—Retirado: 24-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Matías González Alvarez, Jefatura Provincial de Tráfico, León.—Retirado: 27-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Juan Montes Montes, Ayuntamiento de La Orotava ((Tenerife).—Retirado: 26-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Angel Prada Pereda, Escuela Oficial de Náutica y Máquinas, Barcelona.—Retirado: 27-1-1966.

Teniente de Complemento de Infantería don Pedro Sánchez Amado, Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).—Retirado: 23-1-1966.

Teniente de Complemento de La Legión don Félix Martín Matilla, Ayuntamiento de Boecillo (Valladolid). — Retirado: 21-1-1966.

Teniente de Complemento de Caballería don Vicente Alcázar González, Banco de España, sucursal de Oviedo.—Retirado: 22-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don José Baños Guerra, A03PG. Jefatura Obras Públicas, Madrid.—Retirado: 23-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Luciano García Martín, Instituto Nacional de la Vivienda, Madrid.—Retirado: 16-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Modesto Novoa Pereira, Subdelegación del Instituto Nacional de Colonización (Ministerio de Agricultura), Orense.—Retirado: 17-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Mario Rebollo Alvarez, A04PG. Ministerio de la Gobernación, Madrid.—Retirado: 19-1-1966.

Teniente de Complemento de Ingenieros don Luis Ruiz López, Ayuntamiento de Oviedo.—Retirado: 15-1-1966.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Ramón López Burgos, Ayuntamiento de Alcira (Valencia).—Retirado: 28-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Tomás Hernández de la Peña, Empresa transportes «Los Navarros», Zaragoza.—Retirado: 4-1-1966

Brigada de Complemento de Artillería don Cirilo Gajate Martín, A04PG. Ministerio de Educación Nacional, Madrid.—Retirado: 9-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Manuel Geanini García, Empresa Rupoli y Caro, Madrid.—Retirado: 9-1-1966.

Brigada de Complemento de Artillería don Antonio Raúy Rivero, Delegación Provincial de Ciegos, Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 15-1-1966

Brigada de Complemento de Ingenieros don Feliciano Porto Torrado, Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra).—Retirado: 17-1-1966.

Brigada de Complemento de Intendencia don Juan Mulet Calafat, Empresa «Riera Fundición Mallorquina, S. A.» Palma de Mallorca.—Retirado: 22-1-1966.

Sargento Primero de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Galisteo Matas Ayuntamiento de Almería.—Retirado: 9-1-1966.

Sargento de Complemento de la Guardia Civil don Gregorio Cubillo Lapuente, A04PG. Ministerio de Educación Nacional, Madrid.—17-12-1966.